

MEMORIA DESCRIPTIVA
CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS CERRAMIENTOS VERTICALES EN EL MERCADO AMBULANTE DE LA PLAZA MARCO POLO DE ZARAGOZA

1. TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro e instalación de 2 cerramientos verticales en el mercado ambulante de la Plaza Marco Polo.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro

3. OBJETIVO DEL CONTRATO

El Ayuntamiento de Zaragoza viene desarrollado desde el año 2016 acciones de mejora de los mercados ambulantes de Zaragoza, y desde 2020 con un nuevo mercado ambulante ubicado en la Plaza Marco Polo de Parque Venecia. Los antecedentes experimentados en los inicios han demostrado que se trata de un espacio en el que le afecta especialmente las inclemencias meteorológicas, especialmente el viento (cierzo).

Se trata de instalar 2 cerramientos verticales en las marquesinas de la Plaza Marco Polo para cerrar los vanos de dichas marquesinas expuestas al viento. Las marquesinas de estructura metálica están semi abiertas en su contorno. En el barrio de Parque Venecia hay una media de 150 días al año con vientos fuertes.

4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

Se suministrará y se instalarán dos cerramientos en las marquesinas centrales de la Plaza Marco Polo, donde actualmente, se celebra el mercado agroalimentario los sábados mañana y la muestra agroecológica los miércoles tarde, con las siguientes características:

- Se adjunta plano como Anexo 1 de la plaza Marco Polo de Zaragoza. La zona de las marquesinas donde se colocarán los cerramientos es la más cercana a la calle Vaporetto.
- El vano de las marquesinas tiene un medida total de 5 metros (ancho) x 6 metros (alto)
- La mitad inferior del vano, hasta una altura de 3,5 metros se realizará con chapa fabricada con acero galvanizado microperforada (medidas 5 m x 3,5 m) con un espesor mínimo de 0,8 mm (norma EN 10326). Esta chapa se recibirá en la estructura existente por medio de remates laterales, así como de tantas correas como sean necesarias para dotarle de la resistencia requerida según normativa.
- La mitad superior del vano se realizará con tejido poliéster de alta resistencia (medidas 5 m x 2,5 m). Se instalará tensada. La lona se entregará con la impresión indicada en párrafo posterior. El color de la lona será blanco traslucido.
- Las características técnicas de la lona que se utilizará, será como mínimo:
 - Peso = Mínimo 440 gr/m²
 - Resistencia a la tracción = 300 / 300 daN / 5 cm
 - Resistencia al desgarro = 60 / 60 daN
 - Transmisión solar 33%
 - Reflexión solar 58%

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

- La lona deberá cumplir las clases de reacción al fuego que se establecen en la tabla 4.1 del DB-SI 3-4 del CTE, que serían C-s2,d0 o T2 para los elementos textiles.

- La lona será confeccionada con refuerzo perimetral . Los vértices deberán ir reforzados con lona de PVC para soportar las tensiones de las placas puño.

- Las placas-puño que se instalen en cada uno de los vértices del tensado deberán estar realizadas en acero inoxidable y atornilladas a la lona. La tornillería de instalación deberá ser en acero inoxidable.

- Las lonas se entregarán serigrafadas con los siguientes textos e imágenes:

a) Primera lona: Se incluirá el siguiente texto:

“Mercado Parque Venecia. Plaza Marco Polo. Miércoles: desde las 15 horas / Sábado: 9:00 a 14:00 horas”

b) Segunda lona. Se incluirá el siguiente texto:

“Mercados Ambulantes de Zaragoza: Mercado Agroecológico. Mercado Agroalimentario. Mercado Ambulante Textil. Mercado Rastro Viejo. Mercado del Coleccionismo. Mercado San Bruno. En este se añadirá el lema tal y como está en el cartel actual, arriba a la derecha, "Más de lo que esperas" (ver Anexo 2)

En ambas lonas se incluirán el logo de Mercados y el del Ayuntamiento de Zaragoza en la zona inferior, uno a cada lado.

La composición de textos e imágenes se deberán enviar al Servicio Gestor que deberá dar su visto bueno antes de proceder a su impresión.,

- El adjudicatario deberá realizar el cálculo, dimensionado y patronaje de la lona y el cálculo de placas-puño. Para el cálculo se tendrán en cuenta la normativa vigente (CTE, Normativa en prevención de riesgos laborales, de seguridad y salud en las obra, en materia de señalización, en es seguridad y salud para la utilización de por los trabajadores en los equipos de trabajo

- La colocación del cerramiento inferior con chapa y la lona superior será por cuenta de la empresa contratista y para ello deberá contar con carretilla elevadora.

- Al finalizar la instalación, el adjudicatario deberá entregar Certificado de montaje de estructura, suscrito por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente, que acredite que la instalación y montaje, han sido realizados conforme a la normativa vigente, aportando cálculos estructurales y de resistencia al viento (las estructuras, como mínimo, deberán estar calculadas para soportar presiones provocadas por velocidades del viento de 110 Km/h), realizándose los mantenimientos adecuados y que el técnico declara que quedan garantizadas la seguridad de las personas, la solidez estructural y la idoneidad de las instalaciones de acuerdo con la normativa vigente. En el mismo, certificará también el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, para el cálculo de estructuras y resistencias al fuego de los elementos textiles.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

El plazo de entrega de la instalación completa será, como máximo, de 30 días, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

Como el plazo de suministro e instalación es un criterio de valoración, el adjudicatario deberá cumplir el plazo que indique en su oferta.

6.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El importe máximo será de 14.876,03 euros IVA excluido, 18.000,00 euros IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago cuando la instalación haya sido realizada y se compruebe por parte del Servicio gestor el conforme correspondiente en cuanto al atencimiento a las condiciones ofertadas.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La oferta se deberá presentar de forma telemática en el email: mercadosmunicipales@zaragoza.es y contendrá la siguiente documentación:

- a) Precio ofertado, desglosado en Base Imponible, IVA e importe total
- b) Propuesta técnica:
 - a. Descripción de las chapas y de las lonas que se instalarán: características técnicas. Descripción de la instalación prevista de las chapas y de las lonas
 - b. Plazo de suministro e instalación de las chapas y de las lonas en las dos marquesinas de la Plaza Marco Polo, a computar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación de este contrato menor.
 - c. Plazo de garantía asumido por el licitador.

La documentación solicitada deberá presentarse en castellano, en documentos claramente diferenciados, indicando de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

- Numero de referencia del contrato menor
- Objeto del contrato
- Datos fiscales del solicitante y copia del NIF
- Nombre, apellidos, firma y DNI/NIE de la persona que firma la propuesta y el carácter con el que lo hace (nombre propio o representante).
- Documento acreditativo del apoderamiento (en su caso)
- Domicilio, teléfono y email a efectos de notificación

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Precio (hasta 60 puntos):

La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima (60 puntos), calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = (60 \times \text{Min}) / \text{Of}$$

Min es la oferta económica más baja

Of es la oferta económica que se valora

P es la puntuación obtenida por la oferta que se valora

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

arreglo a la formula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

- Reducción del plazo de ejecución del suministro e instalación completa (hasta 30 puntos):

En la oferta se especificará el plazo de ejecución propuesto por el solicitante que comenzará a computarse al día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Plazo de 30 días desde el acuerdo de adjudicación: 0 puntos
- Por cada día de reducción de plazo: 2 puntos, con un máximo de 30 puntos.

- Ampliación del periodo de garantía (hasta 10 puntos):

- Garantía mínima de 1 año: 0 puntos
- Por cada periodo ampliatorio de un año, a razón de 5 puntos por cada 365 días de incremento, hasta un máximo de 10 puntos.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, los solicitantes deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas en esta memoria para su posterior valoración

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento.

Las ofertas se remitirán por el siguiente medio:

- Por correo electrónico:
mercadosmunicipales@zaragoza.es

Teléfono de contacto:
976 72 39 88

10.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez conformado el suministro e instalados las chapas y las lonas en los vanos de las dos marquesinas centrales de la plaza Marco Polo de Parque Venecia, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será aseverada por el Servicio gestor.

11. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación será el Sr. Coordinador del Área de Economía, Innovación y Empleo. La supervisión de la ejecución del contrato será llevada a cabo por el Servicio de Mercados y de Promoción del Comercio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

12. OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN

Los trabajadores del contratista no adquirirán vínculo laboral con el Ayuntamiento de Zaragoza y éste no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

Los trabajadores del contratista cumplirán todos los requisitos establecidos por el Dpto de Sanidad del Gobierno de Aragón referentes al COVID19.

La presentación de una oferta, supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público. No se aceptarán modificaciones.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico mercadosmunicipales@zaragoza.es y al teléfono 976723899.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

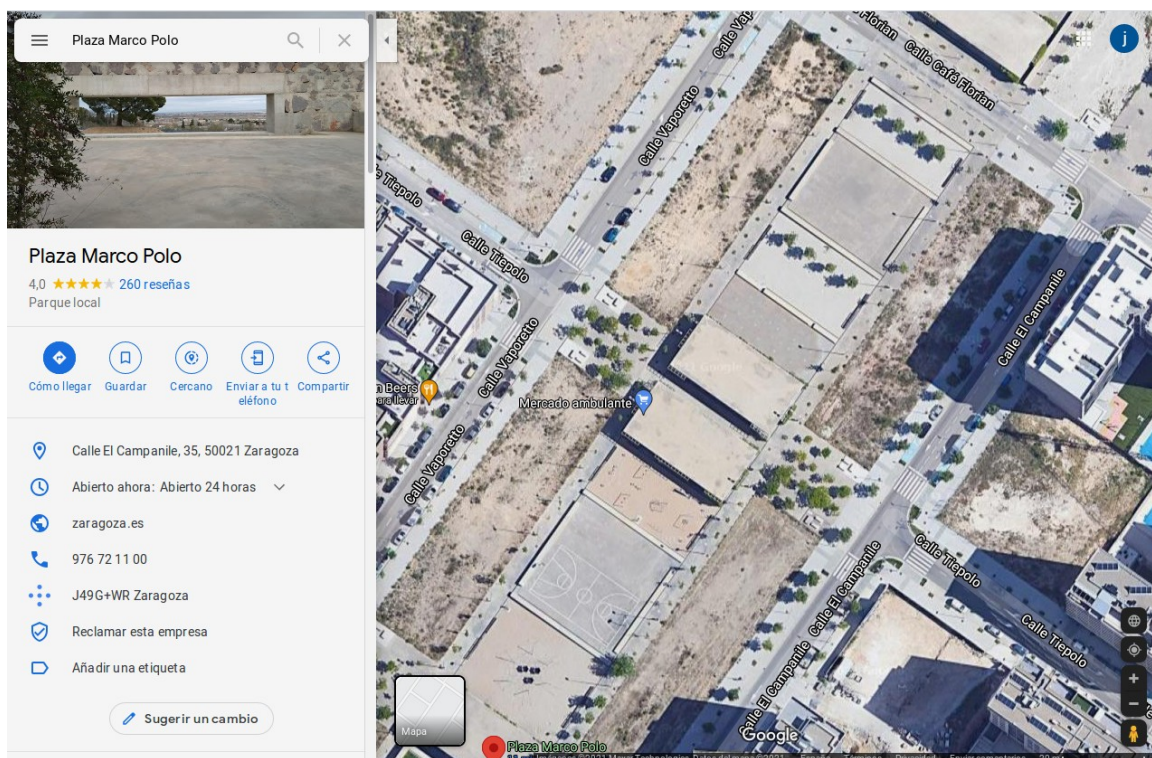
Cada licitador podrá presentar una única propuesta en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

ANEXO 1: PLANO UBICACIÓN DE LOS 2 CERRAMIENTOS VERTICALES EN LAS MARQUESINAS DE LA PLAZA MARCO POLO



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	

ANEXO 2: CREATIVIDAD CAMPAÑA MERCADOS

MERCADOS AMBULANTES DE ZARAGOZA

Más de
lo que
esperas

DES CÚ BRE LOS

MERCADO AGROECOLÓGICO
Sábados de 8:00 a 14h. Plaza del Pilar.
Miércoles desde las 15h. Parque Venecia (Plaza Marco Pólo).
🌿 Productos ecológicos de alimentación.

MERCADO AGROALIMENTARIO
Sábados de 9 a 14h. Parque Venecia (Plaza Marco Pólo).
🇪🇸 Productos de Aragón.

RASTRO VIEJO
Domingos de 9 a 14h. Parking Sur Expo.
📖 Antigüedades, libros, discos...

MERCADO AMBULANTE TEXTIL
Miércoles y domingos de 9 a 14h. Parking Sur Expo.
👕 Ropa y menaje para el hogar.

MERCADO DE SAN BRUNO
Domingos de 10 a 15h. de noviembre a marzo incluidos
y de 9 a 14h. de abril a octubre incluidos. Plaza San Bruno.
🎨 Antigüedades, artesanía...
🍷 Productos alimentarios artesanos.

MERCADO DEL COLECCIONISMO
Domingos de 9 a 14h. Plaza San Francisco.
🎴 Fletola, numismática, fósiles...

Seguros
Todos los mercados están al aire libre y cumplen las normativas.

Cercanos
Comprar a la gente de tu ciudad, objetos que cuentan tu historia.

Diferentes
Un plan de ocio en el que disfrutar de artículos únicos.

mercados.ambulantesdezaragoza.com

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ10NJE1MTUVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 7 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
TERESA MARQUINA FORNIES	EL/LA TÉCNICO/A	05/05/2021	7980337	
RAMIRO PARDO BERGES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	05/05/2021	7980337	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE LA CONTRATACIÓN	05/05/2021	7980337	